

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****9138** *KARTING COMPETICIÓN, S.A.*

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 20 de enero de 2020, a las 9:30 h, en Barcelona (08008), calle Mallorca, n.º 260 ático, o, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 21 de enero de 2020, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación del artículo 12 de los Estatutos de la compañía.

Segundo.- Ratificación de los acuerdos alcanzados en la Junta General Extraordinaria celebrada en fecha 27 de junio de 2019.

Tercero.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización, desarrollo, subsanación, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para ello.

De conformidad con lo dispuesto al art. 287 de la Ley de Sociedades de Capital y demás normativa aplicable, se hace constar que a partir de la presente convocatoria cualquier accionista tiene derecho a examinar en el domicilio social de la compañía, y a obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del órgano de administración, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 5 de diciembre de 2019.- El Administrador, Borja Viladomiu Rodríguez-Arias.

ID: A190070362-1